



PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS 2019 - VIII
PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE
TÉCNICO EN ABOGACÍA

Autorizado por la R.A.Nº 053-2019-P/TC

La Comisión Evaluadora informa que, el señor **Raúl Humberto Feijóo Cambiaso**, ha aprobado las dos etapas de evaluación y ha alcanzado el mayor puntaje, razón por la cual, se le declara **GANADOR** del Proceso de Selección de Personal para cubrir el cargo de Técnico en Abogacía para el despacho de magistrado

Evauaciones realizadas	Puntaje Final (PF)
1. Evaluación Curricular (EC)	11.70
2. Entrevista Personal (EP)	7.67

Puntaje Final	19.37
----------------------	--------------

Calificación mínima para aprobar el total de las Etapas de Evaluación: 18 puntos

El ganador del Concurso Público de Méritos deberá apersonarse a la Sede del Tribunal Constitucional sito en Jirón Azángaro N° 112- Cercado de Lima, entre el día 2 y el 8 de mayo de 2019, a las 8:00 hrs. presentando los siguientes documentos para la firma de su contrato

- 1 Certificado de antecedentes penales
- 2 Certificado de antecedentes policiales
- 3 Certificado de salud
- 4 Acta de matrimonio y/o unión de hecho, de ser el caso
- 5 Copia de DNI de sus menores hijos y conyuge

Asimismo, agradeceremos llenar los formularios que se enviarán vía correo electrónico, los mismos que formarán parte de su legajo personal, tanto administrativo como académico.

Lima, 30 de abril de 2019

La Comisión